



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS
Edificio Casa Regional de Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es



JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE BOLOS

PROCESO ELECTORAL 2020

ACTA Nº 1 CONSTITUCIÓN DE JUNTA ELECTORAL DE LA FEB

En Madrid, en la sede social de la FEB, siendo las 14:15 horas del día 27 de julio de 2020, reunidos los abajo firmantes, por medios telemáticos, quedó constituida la Junta Electoral de la FEB.

Tras votación entre los mismos, fue elegido, por unanimidad, Presidente de la Junta Electoral de la FEB, D. Roberto López Gutiérrez, como Vocal 1º María Dolores Saez de Ibarra y como Secretaria Doña María Sanz Pardo .

Serán miembros suplentes, por el siguiente orden, Raquel Hernandez Lamas, D. Felipe Díaz Llorente y D. Miguel Angel Noceda Llano.

Así mismo se acordó por unanimidad, que en caso de ausencia del Presidente, éste será sustituido por los Vocales, y miembros suplentes, por su orden.

En caso de ausencia de los demás miembros de la Junta Electoral de la FEB, serán sustituidos por los miembros suplentes, por su orden.

En caso de ausencia del Secretario, actuará como tal quien actúe de Presidente en la reunión.

Sin más temas que tratar se levantó la sesión a las 14:30 horas de lo cual así como de lo que antecede, como Secretario certifico.

Fdo.: El Presidente de la J.E.

Fdo.: La Secretaria de la J.E.